



ILUSTRE
AYUNTAMIENTO
DE
SANTA ÚRSULA
TENERIFE
REL 01380393
CIF P3803900D

PRESENTACIÓN TRANSMISIÓN DE DOMINIO

SOLICITANTE y/o REPRESENTANTE							C28-R01			
DNI / CIF		Apellidos y Nombre o Razón Social								
DOMICILIO: Calle o Plaza					Número	Portal	Bloque	Escalera	Piso	Puerta
Barrio o Paraje			Municipio			Provincia				
Teléfono	Fax	Móvil	Correo electrónico							
REPRESENTANTE: DNI / CIF		Apellidos y Nombre o Razón Social								
DOMICILIO: Calle o Plaza										

SOLICITA y/o EXPONE:

Presento copia de documento/s de **transmisión de dominio** de inmueble/s situado/s en este término municipal y cuyos datos se citan a continuación, a los efectos de que se proceda a la liquidación del Impuesto sobre incremento de valor de los terrenos de naturaleza urbana.

Situación de la finca:	
Notario autorizante:	
Fecha de la escritura:	
Número de protocolo:	

Situación de la finca:	
Notario autorizante:	
Fecha de la escritura:	
Número de protocolo:	

Documentación exigida:

- Fotocopia DNI, CIF, Pasaporte y NIE o Permiso de Residencia
- Documento que acredite la representación que ostenta
- Fotocopia/s escritura referenciada.
- Otros

LA FALTA DE LA DOCUMENTACIÓN EXIGIDA, IMPEDIRÁ LA TRAMITACIÓN DE LA PETICIÓN SOLICITADA

SR. ALCALDE-PRESIDENTE DEL ILUSTRE AYUNTAMIENTO DE SANTA ÚRSULA (TENERIFE)

Santa Úrsula a:

En cumplimiento del art. 5 de la Ley Orgánica 15/1999, de 13 de diciembre, de Protección de Datos de Carácter Personal, el AYUNTAMIENTO DE SANTA ÚRSULA le informa que los datos personales incluidos en el presente formulario pasarán a formar parte de un fichero titularidad y responsabilidad de esta entidad, con la finalidad de satisfacer la solicitud u observaciones contenidas en el mismo, iniciar, completar o tramitar el correspondiente expediente administrativo, así como las circunstancias que de los mismos y para los mismos se deriven administrativamente necesarias. Usted podrá ejercitar los derechos de acceso, rectificación, cancelación y oposición que le asisten respecto a sus datos de carácter personal de conformidad con lo dispuesto en los arts.23 y ss del Real Decreto 1720/2007, de 21 de diciembre, de desarrollo de la Ley Orgánica 15/1999, de 13 de diciembre, de Protección de Datos de Carácter Personal (RDLOPD). Asimismo, con objeto de conceder las máximas facilidades para la formulación de sus peticiones, el AYUNTAMIENTO DE SANTA ÚRSULA ha ubicado a su disposición formularios de ejercicio de dichos derechos en los respectivos Servicios u Áreas de esta entidad. Sin otro particular, reciba un cordial saludo,
EL AYUNTAMIENTO DE SANTA ÚRSULA